



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA, 23 NOV 2021

Expte. N° 24.661/21

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 14 por la Prof. Nancy CARDOZO, Subsecretaria de Posgrado y Asuntos Académicos de la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la aprobación de la Actividad: "Fortalecimiento para el Desarrollo de la Enseñanza, el Aprendizaje y la Evaluación en entornos Híbridos" correspondiente al Plan de Virtualización de la Educación Superior II (PLAN VES II).

QUE para tal fin adjunta de fs. 6 a 13 el Proyecto del Curso, que tiene entre sus objetivos posibilitar el diseño y desarrollo de acciones formativas tendientes al abordaje de temáticas vinculadas a la elaboración de proyectos educativos en escenarios híbridos.

QUE la financiación del mencionado curso se realizará con los fondos provenientes del Plan de Virtualización de los Estudios Superiores II (Plan VES II), Componente: "Conformación del Equipo Multidisciplinar", código 13932, por la suma de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL (\$ 2.400.000,00).

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la actividad: "Fortalecimiento para el Desarrollo de la Enseñanza, el Aprendizaje y la Evaluación en entornos Híbridos", organizado por la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad, cuyo Proyecto se Anexa como parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Imputar la suma de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL (\$ 2.400.000,00) en la partida correspondiente al Plan de Virtualización de los Estudios Superiores II, Componente: Conformación del equipo multidisciplinas, Código 13932, del presupuesto de esta Universidad Ejercicio 2021.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Cr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERECTORA
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1488-2021



Universidad Nacional de Salta
SECRETARIA ACADÉMICA
SUBSECRETARIA DE POSGRADO
Y ASUNTOS ACADEMICOS

ANEXO
R-Nº 1488-2021
EXPTE. N° 24.661/21

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de
Medicina Dr. César Milstein"

"2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad
del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

**Fortalecimiento para el desarrollo de la Enseñanza,
el Aprendizaje y la Evaluación
en Entornos Híbridos**

**Conformación del Equipo Multidisciplinar
PLAN VES II-UNSa-2021-2022**



FUNDAMENTACIÓN

Durante el año 2020, por la Pandemia de COVID 19, las instituciones educativas desarrollaron sus actividades académicas en diferentes escenarios educativos diseñados para sostener la continuidad pedagógica y posibilitar el fortalecimiento de la relación educativa entre docentes-estudiantes, estudiantes entre sí. Ello implicó redefinir programas, planificaciones, proyectos de cátedra ante los procesos de virtualización de la enseñanza presencial.

En este marco, las unidades académicas de la Universidad Nacional de Salta desarrollaron estrategias y recursos tecnológicos para el diseño de aulas virtuales en tanto espacio educativo que aloja actividades, recursos, comunicaciones y negociación de significados según los propósitos de cada disciplina y carrera. Por ello, el aula virtual va más allá de la significación de un lugar o espacio físico ya que, además de la inclusión de una tecnología, se toman decisiones en cuanto al diseño, planificación, desarrollo y revisión de una propuesta formativa basadas en consideraciones tecnopedagógicas. (Barberà, 2004).

Ante el regreso a las aulas presenciales (años 2021-2022), surgen nuevos desafíos a los equipos docentes quienes deberán diseñar propuestas de enseñanza y aprendizaje que posibiliten la articulación entre escenarios educativos presenciales y virtuales. De esta manera, deberán planificar y elaborar procesos de mediación pedagógica en el tratamiento de los contenidos y diferentes formas de presentación y expresión de los mismos a efectos de posibilitar el acto educativo (Prieto Castillo,1991). A fin de acompañar estos procesos la Secretaria Académica y la Subsecretaria de Posgrado y Asuntos Académicos, en el marco del Plan de Virtualización de la Enseñanza Superior (VES), conformará un equipo multidisciplinar para el asesoramiento, asistencia y acompañamiento a docentes, estudiantes y personal de apoyo universitario para la generación de propuestas vinculadas a situaciones educativas mediadas por tecnologías digitales y aulas híbridas.

Handwritten signatures and marks in blue ink.



OBJETIVOS

- Posibilitar el diseño y desarrollo de acciones formativas tendientes al abordaje de temáticas vinculadas a la elaboración de proyectos educativos en escenarios híbridos.
- Asistir a las demandas y requerimientos de los equipos docentes en relación al diseño de estrategias de enseñanza y aprendizaje mediados por las tecnologías.
- Generar contenidos educativos sobre diferentes temáticas vinculadas a la enseñanza, aprendizajes, evaluación y entornos híbridos.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El equipo multidisciplinar está conformado por perfiles pedagógicos, comunicacionales y tecnológicos. Sus funciones están orientadas a la Asistencia, Asesoramiento a docentes, estudiantes y personal de apoyo en temas vinculados a:

- Inclusión de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizajes
- Diseño y elaboración de proyectos educativos en Escenarios híbridos.
- Producción de contenidos educativos.
- Gestión y organización de entornos virtuales
- Prácticas tutoriales en modelos híbridos
- Diseño de estrategias e instrumentos de evaluación.

El Equipo Multidisciplinar tendrá a su cargo el diseño, elaboración y gestión de los recursos tecnológicos y procesos de mediación pedagógica de los diferentes materiales educativos y recursos digitales.

Por lo tanto, se deberá:

- Atender a los requerimientos de asesoría y asistencia para la elaboración de proyectos educativos situados y contextualizados, atendiendo a las particularidades de los estudiantes, del campo disciplinar y propósitos.



-
- Desarrollar acciones de trabajo interdisciplinar para el diseño en conjunto de propuestas pedagógicas que se orienten al diseño de actividades participativas que incluyen diversos recursos y herramientas tecnológicas para la comunicación síncrona y asíncrona.
 - Generar acciones para el asesoramiento pedagógico y técnico para la elaboración de materiales didácticos en diversos soportes y lenguajes en entornos virtuales en propuestas educativas híbridas.
 - Elaborar materiales educativos digitales para atender a consideraciones de accesibilidad e interactividad en diferentes lenguajes y soportes.
 - Elaborar contenidos, materiales, recursos con orientaciones para el diseño de propuestas educativas híbridas y atender a requerimientos y necesidades de mejora de los proyectos educativos.
 - Generar espacios de comunicación para el acceso y difusión de diversas acciones y producciones vinculadas a las temáticas a cargo del equipo multidisciplinar.

El equipo tendrá dependencia del SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (Res. C. Sup. 07/2021) que a su vez depende de la SECRETARIA ACADEMICA de la Universidad.

FUNCIONES DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINAR

El equipo multidisciplinar que estará a cargo del desarrollo de diferentes acciones para el logro de los objetivos planteados en el presente proyecto, tendrá las siguientes funciones:

Perfil Pedagógico:

- Asesorar en diferentes aspectos vinculados a la inclusión de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje para proyectos educativos destinadas a aulas híbridas y bimodalidad.
- Asesorar pedagógicamente en el diseño y elaboración de proyectos educativos mediados por tecnologías.



- Diseñar, desarrollar y evaluar acciones de formación a los equipos docentes estudiantes sobre diferentes temáticas sobre bimodalidad y aulas híbridas.
- Orientar y desarrollar procesos de elaboración de materiales y recursos educativos.
- Asesorar sobre las principales características, utilidades y ventajas de los diferentes tipos de recursos multimedia en la generación de conocimiento.
- Promover, apoyar y asesorar propuestas educativas innovadoras.
- Colaborar con los integrantes del equipo multidisciplinar para el desarrollo de las acciones previstas en el marco del presente proyecto.
- Desarrollar evaluaciones y proponer propuestas de mejora.
- Participar y elaborar documentos de trabajo e informes sobre las acciones a su cargo.

Perfil técnico

- Participar en el diseño y elaboración de materiales y recursos didácticos en forma conjunta con el equipo multidisciplinar.
- Asesorar sobre las características comunicacionales y técnicas para la enseñanza mediadas por el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- Diseñar los entornos virtuales más adecuados para la instrumentación de cada propuesta formativa.
- Desarrollar las acciones necesarias para la matriculación y acceso de los participantes del aula virtual en el marco de una propuesta formativa.
- Resguardar los datos, información y producciones que se desarrollen en un aula virtual.
- Colaborar con los integrantes del equipo multidisciplinar para el desarrollo de las acciones previstas en el marco del presente proyecto.
- Desarrollar evaluaciones y proponer propuestas de mejora.
- Participar y elaborar documentos de trabajo e informes sobre las acciones a su cargo.

gm
af



Perfil Productor de Recursos Multimedia

- Elaborar propuestas y producciones tendientes a dar respuesta a problemas de comunicación mediante la configuración de mensajes gráficos en una propuesta formativa.
- Desarrollar presentaciones, actividades interactivas y videos educativos que se integren a los procesos de formación y como recurso de apoyo los proyectos educativos.
- Asistir respecto al uso de diferentes metodologías, herramientas y técnicas de diseño para la elaboración de recursos educativos multimedia.
- Diseñar recursos multimedia que integren diferentes medios (texto, voz, e imágenes), que faciliten el trabajo autónomo de docentes y estudiantes.
- Capacitar en el manejo de herramientas de producción multimedia que favorezcan el desarrollo de competencias digitales.
- Colaborar con los integrantes del equipo multidisciplinar para el desarrollo de las acciones previstas en el marco del presente proyecto.
- Desarrollar evaluaciones y proponer propuestas de mejora.
- Participar y elaborar documentos de trabajo e informes sobre las acciones a su cargo.

Perfil Diseñador gráfico

- Diseñar y elaborar producciones que permitan comunicar, informar y transmitir ideas a través de la comunicación visual según destinatarios y objetivos de cada proyecto educativo
- Colaborar en el diseño gráfico de los documentos y materiales en las aulas virtuales que se requieran atendiendo a los objetivos de los proyectos formativos .
- Colaborar con los integrantes del equipo multidisciplinar para el desarrollo de las acciones previstas en el marco del presente proyecto.
- Desarrollar evaluaciones y proponer propuestas de mejora.
- Participar y elaborar documentos de trabajo e informes sobre las acciones a su cargo.

Handwritten signatures and marks in blue ink.



Perfil Corrector de contenidos

- Asistir y asesorar con el equipo multidisciplinar en la producción de contenidos.
- Revisar y asistir en la elaboración de los recursos y materiales que se diseñen en el equipo multidisciplinar.
- Participar y colaborar en la producción de materiales educativos sobre temáticas vinculadas al equipo multidisciplinar.
- Desarrollar evaluaciones y proponer propuestas de mejora.
- Participar y elaborar documentos de trabajo e informes sobre las acciones a su cargo.

EVALUACIÓN

Desde el Proyecto se generarán sus propias estrategias de evaluación con la finalidad de:

- Conocer si los integrantes del equipo multidisciplinar cumplen con sus funciones previstas.
- Identificar logros y obstáculos en la implementación de las acciones y producciones que generen.
- Tomar decisiones fundadas respecto a la continuidad y/o modificación de la/s propuesta/s o aspectos de ella.
- Actualizar aquella información que favorezca el monitoreo permanente del plan de acciones que desarrollen y su fortalecimiento como parte de las políticas institucionales.
- El equipo deberá fijar criterios de evaluación, establecer mecanismos de relevamiento de información y elaborar informes de evaluación, entre otros aspectos.
- Los procesos de evaluación deberán contemplar el encuadre teórico y metodológico, frecuencia y objeto de evaluación.

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Universidad Nacional de Salta
SECRETARIA ACADÉMICA
SUBSECRETARIA DE POSGRADO
Y ASUNTOS ACADEMICOS

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de
Medicina Dr. César Milstein"

"2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad
del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

PRESUPUESTO

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	COSTO TOTAL (10 meses)
Locación de Servicios	Docentes Perfiles: Pedagógicos, Técnicos, Productores de Recursos Multimediales, Correctores de Contenido	2.400.000
MONTO TOTAL PROPUESTA (por 10 meses)		2.400.000

Nota: Los gastos que demanda el presente Proyecto serán cubiertos por el PLAN VES II-UNSa-2021-2022



Prof. NANCY CARDOZO
SUBSECRETARIA DE POSGRADO
Y ASUNTOS ACADEMICOS
SECRETARIA ACADEMICA UNSA